



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
  - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
  - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

### DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : CGE DISTRIBUCION S.A. Rut 099513400-4  
 La cantidad de \$ : 30,000 TREINTA MIL PESOS  
 Por concepto de : PAGO CONSUMO ELECTRICO JARDIN LOS ROBLES FEBRERO DE 2015  
 Fecha de Pago : 13/04/2015

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA	95431654	29/03/2015	30,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-05-001-000-000	Electricidad		30,000
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	30,000	
215-22-05-001-000-000	Electricidad	30,000	
111-02-06-000-000-000	BANCO ESTADO JUNJI		30,000
Sumas Iguales		60,000	60,000

### REFRENDACION

Cuenta	215-22-05-001-000-000			
Presupuesto Vigente	27,750,000			
Comprometido	4,657,199			
Ex Comprometer	23,092,801			

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL

JEFE SECC. FINANZAS

